

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2318

Número de Repertorio: 5391

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2318 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312878919	CARRILLO VERA DAVID ALFREDO	COMPRADOR
1312382342	CARRILLO VERA MAYRA ISABEL	COMPRADOR
1312872953	CARRILLO VERA HUGO ADOLFO	COMPRADOR
1304606799	ARTEAGA CECILIO RAFAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CASA	2203832000	3486	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 30 agosto 2023

Fecha generación: miércoles, 30 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 1 2 2 6 0 J W D G T J M



Factura: 002-003-000059263

20231308006P02027

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P02027						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2023, (16:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARTEAGA CECILIO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304606799	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARRILLO VERA HUGO ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312872953	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CARRILLO VERA MAYRA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312382342	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CARRILLO VERA DAVID ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312878919	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		26480.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

AP: 03235-DP13-2023-SB





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20231308006P02027

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000059263

5 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

6 **QUE OTORGA EL SEÑOR**

7 **CECILIO RAFAEL ARTEAGA**

8 **A FAVOR DE LOS SEÑORES**

9 **HUGO ADOLFO CARRILLO VERA, MAYRA ISABEL CARRILLO VERA Y**

10 **DAVID ALFREDO CARRILLO VERA**

11 **CUANTIA: USD \$ 26,480,00**

12 *****AMGC*****

13 **Se confieren 2 copias**

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes SEIS DE JUNIO DEL AÑO
16 DOS MIL VEINTITRES, ante mí ABOGADO CARLOS ANDRES GILER
17 CASTILLO, NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,
18 Comparecen, por una parte el señor **CECILIO RAFAEL ARTEAGA**, De estado civil
19 soltero, con C.C. No. 1304606799, por sus propios y personales derechos, y a
20 quien en adelante se podrá denominar simplemente como "VENDEDOR", el
21 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta
22 ciudad de Manta; y, por otra parte los señores: **HUGO ADOLFO CARRILLO**
23 **VERA**, Soltero, con C.C. No. 1312872953, **MAYRA ISABEL CARRILLO VERA**,
24 soltera, con C.C. No. 1312382342, y **DAVID ALFREDO CARRILLO VERA**, soltero,
25 con C.C. No. 1312878919, todos por sus propios y personales derechos, y a
26 quienes se podrá denominar como "COMPRADORES"; los comparecientes
27 declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
28 ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,





1 portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias
2 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como
3 constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual,
4 de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura
5 de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil
6 necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial,
7 coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me
8 entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que
9 copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
10 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA que se
11 otorga de acuerdo con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
12 Comparecen a la celebración del presente instrumento público, por una parte, el
13 señor **CECILIO RAFAEL ARTEAGA**, por sus propios y personales derechos, y a
14 quien en adelante se podrá denominar simplemente como "**VENDEDOR**"; y, por
15 otra parte los señores: **HUGO ADOLFO CARRILLO VERA**, Soltero, con C.C. No.
16 1312872953, **MAYRA ISABEL CARRILLO VERA**, soltera, con C.C. No.
17 1312382342, y **DAVID ALFREDO CARRILLO VERA**, soltero, con C.C. No.
18 1312878919, todos por sus propios y personales derechos, y a quienes en
19 adelante se les denominará "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son
20 ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse.
21 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- EL** señor **CECILIO RAFAEL ARTEAGA**, por sus
22 propios y personales derechos, declara que es dueño y propietario de un lote de
23 terreno y casa signado con el Número Treinta y dos de la manzana Nueve de la
24 Lotización Divino Niño Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo
25 adquirió por adjudicación del Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, mediante
26 Escritura Pública de Protocolización de Sentencia, protocolizada en la Notaría
27 Primera del Cantón Manta el diecinueve de Marzo del dos mil trece, legalmente
28 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintiséis de Abril del





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 dos mil trece, No. de inscripción 1298 y No. de Repertorio 3284; bien inmueble que
2 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Calle 403; Por
3 Atrás, diez metros y lindera con lote número Treinta y uno; Por el Costado Derecho,
4 veinte metros y lindera con lote número treinta y cuatro; y Por el Costado Izquierdo,
5 veinte metros y lindera con lote número treinta. Terreno que tiene una superficie
6 total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA**
7 **DE BIEN INMUEBLE.-** Con los antecedentes expuestos, la parte vendedora, libre
8 y voluntariamente exponen que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación
9 perpetua a favor de los Compradores, el bien inmueble descrito en la cláusula
10 anterior, que comprende un lote de terreno y casa signado con el Número Treinta
11 y dos de la manzana Nueve de la Lotización Divino Niño Uno de la Parroquia Tarqui
12 del Cantón Manta, bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por
13 el Frente, diez metros y Calle 403; Por Atrás, diez metros y lindera con lote número
14 Treinta y uno; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con lote número
15 treinta y cuatro; y Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lindera con lote número
16 treinta. Terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS METROS
17 CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza
18 como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su
19 cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el
20 dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido;
21 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio
22 de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia
23 en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
24 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio que de común acuerdo han
25 pactado las partes contratantes, es la suma de: VEINTISEIS MIL
26 CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES, que los Vendedores declaran
27 tenerlos recibido de la parte compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso
28 legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo

Dr. Fernando V.



1 que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

2 **QUINTA: DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el dinero que

3 utilizan para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos

4 vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los

5 compradores eximen a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los

6 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**

7 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el

8 estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus

9 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna

10 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte

11 de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin

12 perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios

13 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO Y ACEPTACION.-**

14 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad

15 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. Las

16 partes aceptan y se ratifican en cada una de las cláusulas que anteceden, por así

17 convenir a sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se

18 faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del

19 señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y

20 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario,

21 se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la

22 perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

23 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la

24 misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro

25 trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del

26 Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se

27 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312872953

Nombres del ciudadano: CARRILLO VERA HUGO ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CARRILLO HUGO ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA PALACIOS HOGLA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2017

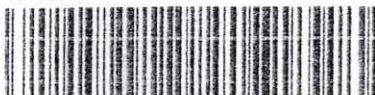
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



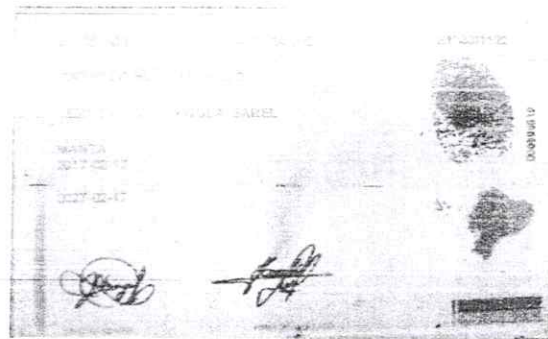
N° de certificado: 235-879-12250



235-879-12250

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 7 fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
- Manta - Ecuador -



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



CECILIO ARTEAGA

Número único de identificación: 1304606799

Nombres del ciudadano: ARTEAGA CECILIO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: ARTEAGA FARIAS GERTRUDY FELICIANA

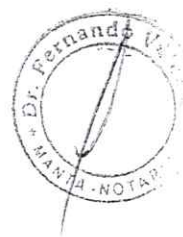
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-879-12040



230-879-12040

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



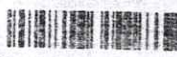
REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO

130460679-9

CIUDADANIA
ARTEAGA
CECILIO RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
SAN ISIDRO

FECHA DE NACIMIENTO: 1956-02-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



BASICA COMERCIANTE V3333V2122

APellidos y Nombres del Padre
XXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre
ARTEAGA FARIAS GERTRUDY FELICIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-05-22

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-22

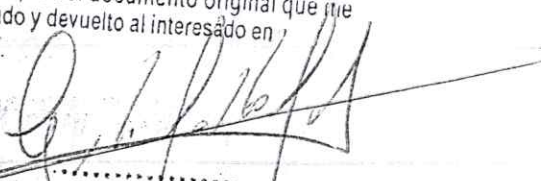
 CECILIO ARTEAGA



CECILIO ARTEAGA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,


Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312382342

Nombres del ciudadano: CARRILLO VERA MAYRA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CARRILLO ARTEAGA HUGO ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA PALACIOS HOGLA ISABEL

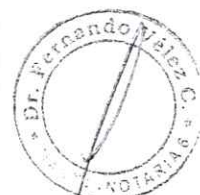
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-879-12353



237-879-12353

Ing. Carlos Echeverría

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRILLO VERA
MAYRA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 131238234-2



CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA Nº. 0016 FEMENINO

CARRILLO VERA MAYRA ISABEL



CNE

ELABORADO POR EL CNE

Nº 22417768

1312382342



1312382342

Nº 1312382342

INSTRUCCION

SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION

MEDICO

V1333V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CARRILLO ARTEAGA HUGO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA PALACIOS HOGLA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

TULCAN

2019-02-14

FECHA DE EXPIRACION

2029-02-14

[Signature]

[Signature]



600447027



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El CNE garantiza que este documento es válido y que el voto es secreto y confidencial. El presente documento es válido por un periodo de 10 años desde la fecha de expedición. CNE - Consejo Nacional Electoral

Nahomi Castillo
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

[Signature]
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131287891-9

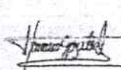
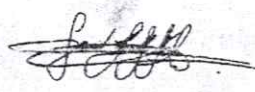
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRILLO VERA DAVID ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1993-09-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

INSTRUMENTACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN **INGENIERO**
V1243V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRILLO ARTEAGA HUGO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA PALACIOS HOGLA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2019-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-29

CERTIFICADO de VOTACIÓN
2 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
INSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **2**
MANTA **0002 MASCULINO**
CARRILLO VERA DAVID ALFREDO

55921936
1312878919




CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

Elecciones
Presidenciales y Parlamentarias
2023
Ha dempuñado esta ley

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El elector que alinea cualquier documento electoral por el uso indebido de su voto a la ley electoral y el artículo 275 y el numeral 2 del artículo 379 de la LOSEP - Código de la Democracia


P. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312878919

Nombres del ciudadano: CARRILLO VERA DAVID ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CARRILLO ARTEAGA HUGO ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA PALACIOS HOGLA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABÍ-MANTA-NT 6 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 230-879-12592



230-879-12592

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

3486



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015187
Certifico hasta el día 2023-06-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 16 junio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Divino Niño I

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote y una casa signado con el Numero Treinta y dos de la manzana Nueve de la Lotización Divino Niño Uno Parroquia Tarqui del canton Manta. Con los siguientes medidas y linderos, con una Area total de 200,00 m2.

Frente: 10,00 metros y calle 403.

Atras: 10,00 metros y lindera con Lote numero 31.

Derecho: 20,00 metros y lindera con Lote numero treinta y cuatro.

Izquierdo: 20,00 metros y lindera con Lote numero 30.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	786 martes, 16 agosto 1977	1093	1095
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	299 jueves, 11 febrero 1993	219	220
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 13 junio 1997	1	1
DEMANDAS	DEMANDA	262 jueves, 04 septiembre 2008	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	138 miércoles, 24 abril 2013	1	1
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1298 viernes, 26 abril 2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 6] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA
Inscrito el: martes, 16 agosto 1977
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 agosto 1977
Fecha Resolución: viernes, 13 junio 1975

Número de Inscripción : 786 Folio Inicial: 1093
Número de Repertorio: 1130 Folio Final : 1095

a.-Observaciones:
Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjon Hondo , de esta ciudad de Manta , que tiene un area total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos setenta metros cuadrados.- Se declara sin lugar la demanda y acepta las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero Carreño.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO PROVINCIAL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ANCHUNDIA FLORES LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MERO ZAVALA PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MERO CARREÑO GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 11 febrero 1993

Número de Inscripción : 299

Folio Inicial: 219

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 552

Folio Final : 220

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 enero 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sector denominado Zanjon Hondo de la ciudad de Manta que tiene una superficie total de ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. La Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero esta representada por la señora Alina Maria Auxiliadora Mero Carreño en calidad de Agente Oficiosa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO CARREÑO GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 13 junio 1997

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1859

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 junio 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Lotizacion Divino Niño N. 1. y Divino Niño 2.Divino Niño N.- 1 (Propietarios Sres. Elizabeth Mero Mero y Pedro Mero Zavala) y Divino Niño N.-2 (Propietarios Sras. Janeth Gómez Aveiga y Flor Macias Cedeño.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MERO ZAVALA PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	GOMEZ AVEIGA JANETH ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FLOR NATIVIDAD	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[4 / 6] DEMANDA

Inscrito el: jueves, 04 septiembre 2008

Número de Inscripción : 262

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 4858

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaria: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 marzo 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda sobre lote 32 Mz. 9 Lotizacion Divino Niño, parroquia Tarqui.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	OROZCO ARROYAVE BELGICA CLOTILDE	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	ARTEAGA CECILIO RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[5 / 6] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 24 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA JUICIO NUMERO 68-2004

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 138

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 3171

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	OROZCO ARROYAVE BELGICA CLOTILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ARTEAGA CECILIO RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 26 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 marzo 2013

Fecha Resolución: jueves, 18 octubre 2012

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario que sigue el Sr. Cecilio Rafael Arteaga, en contra de los señores que sigue Pedro Ezio Mero Zavala, Belgica Cleotilde Orozco Arroyave y Elizabeth Monserrate Mero Mero. Dentro del Juicio No. 68 - 2004. Un Lote y una casa signado con el Numero Treinta y dos de la manzana Nueve de la Lotizacion Divino Niño Uno Parroquia Tarqui del canton Manta. Con los siguientes medidas y linderos, Frente , 10,00 metros y calle 403. Atras, 10,00 metros y lindera con Lote numero 31. Costado derecho, 20,00 metros y lindera con Lote numero treinta y cuatro, Costado izquierdo: los mismos 20,00 metros y lindera con Lote numero 30. con una Area total de 200,00 m2. Dentro de este terreno como dejo indicado, tiene consteuida una pequeña vivienda, que la edificó desde el instante mismo en que se posesiono de dicho inmueble .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	OROZCO ARROYAVE BELGICA CLOTILDE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ARTEAGA CECILIO RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	2
PLANOS	1
Total inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ARTEAGA CECILIO RAFAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015187 certifico hasta el día 2023-06-05, la Ficha Registral Número: 3486.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 3486

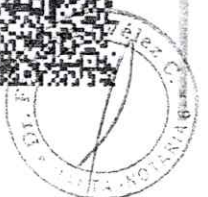
Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 3 9 4 0 V 6 R 5 6 O F





Nº 062023-093018
Manta, jueves 01 junio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARTEAGA CECILIO RAFAEL** con cédula de ciudadanía No. **1304606799**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 01 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1938744NVWKKJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Dr. Fernando



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/149717

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/06/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 06/06/2023

Contribuyente: ARTEAGA CECILIO RAFAEL

Tipo Contribuyente: I

Identificación: CI 1304606799

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base imponible: 25980.0

VE-455865



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ARTEAGA CECILIO RAFAEL

Identificación: 1304606799

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRILLO VERA HUGO ADOLFO

Identificación: 1312972953

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 26/04/2013

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-20-38-32-000

26.480.00

200.00

MZ9LT.32C.403LOT.DIVINONINO1

26.480.00

TRIBUTOS A PAGAR

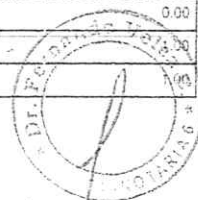
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	128.82	128.82	0.00	1.00
Total=>		128.82	128.82	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exencion	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			128.82
Total=>				128.82

DETALLE

PRECIO DE VENTA	26.480.00
PRECIO DE ADQUISICION	500.00
DIFERENCIA BRUTA	25.980.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	25.980.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	11.034.25
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12.881.75
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	0.00
TOTAL A PAGAR	0.00





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/149716

DE ALCABALAS

Fecha: 06.06.2023

Por: 211.84

Periodo: 01.01.2023 hasta 31.12.2023

Vence: 06.06.2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ARTEAGA CECILIO RAFAEL

Identificación: 1304606799

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRILLO VERA HUGO ADOLFO.

Identificación: 1312872953

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-355865



PREDIO: Fecha adquisición: 26/04/2013

Clave Catastral

Avalúo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-20-38-32-000

26.480.00

200.00

MZ9LT.32C.403LOT.DIVINONINO1

26.480.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	264.80	132.40	0.00	132.40
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.44	0.00	0.00	79.44
Total=>		344.24	132.40	0.00	211.84

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			132.40
Total=>				132.40





BanEcuador B.P.
06/06/2023 04:14:49 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167 4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1460705347
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: enchavez

USZ

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

06 JUN 2023

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000009696
Fecha: 06/06/2023 04:15:09 p.m.

No. Autorización:
0606202301176818352000121315010000096962023161413

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





*Escanear para validar

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

TÍTULO DE PAGO

N° 000468411

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ARTEAGA CECILIO RAFAEL Y MARGARITA SABANDO	13xxxxxxx9	000002695	468411

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2023-06-05	Expiración	2023-07-05
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción			Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-20-38-32-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-06-05 09:37:05 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

2023-093263

Nº ELECTRÓNICO : 227112

Fecha: 2023-06-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-38-32-000

Ubicado en: MZ-9 LT.32 C.403 LOT. DIVINO NIÑO # 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304606799	ARTEAGA-CECILIO RAFAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,800.00

CONSTRUCCIÓN: 7,680.00

AVALÚO TOTAL: 26,480.00

SON: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

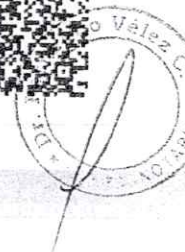


194121BTMOMVI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-06 14:47:24





N° 062023-093328

Manta, martes 06 junio 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-20-38-32-000 perteneciente a ARTEAGA CECILIO RAFAEL con C.C. 1304606799 ubicada en MZ-9 LT.32 C.403 LOT. DIVINO NIÑO # 1 BARRIO DIVINO NIÑO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,480.00 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$26,480.00 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 06 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



194186L3WQHMO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en una copia de acto,
2 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

3

4 CECILIO ARTEAGA

5

6 **SR. CECILIO RAFAEL ARTEAGA.-**

7 **C.C. No. 1304606799**

8 **Telef.**

9

10

11

12 **SR. HUGO ADOLFO CARRILLO VERA**

13 **C.C. No. 1312872953**

14 **Telef. 0963777248**

15

16

17

18 **SRTA. MAYRA ISABEL CARRILLO VERA.-**

19 **C.C. No. 1312382342**

20

21

22 **SR. DAVID ALFREDO CARRILLO VERA.-**

23 **C.C. No. 1312878919**

24

25

26

27

28



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo

Manta, a

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA



